

fica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n, Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Don Emilio José Extrema Rubio.
DNI: 45742893X.
Expediente: CO/2007/35/G.C./VP.
Infracciones. 1. Leve, arts. 21.4.c), 22.1.a).
Fecha: 10 de julio de 2007.
Sanción: 60,10 € para cada uno ellos.
Acto notificado: Propuesta de Resolución.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde la notificación de la presente Propuesta de Resolución.

Córdoba, 19 de julio de 2007.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de 19 de julio de 2007, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de protección ambiental.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n, Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesados: Celedonio Montilla, S.C.A.
CIF: F143399501.
Expediente: CO/2007/227/OTROS FUNCS/PA.
Infracciones: 1. Grave, arts. 76.1 y 81.2), Ley 7/94, de 18 de mayo (BOJA núm. 79, de 31 de mayo).
Fecha: 22 de junio de 2007.
Sanción: Multa de 6.010,13 € hasta 60.101,21 €.
Notificado: Acuerdo de iniciación expediente sancionador.
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente acuerdo de inicio.

Interesados: José Luís Gómez Porras.
DNI: 80112871F.
Expediente: CO/2007/206/AG.MA/PA.
Infracciones: 1. Muy grave, arts. 76.1, 81.1, Ley 7/94, de 18 de mayo (BOJA núm. 79, de 31 de mayo). 2. Muy grave arts. 21.2.d), 22.1.c), Ley 3/95, de 23 de marzo, de Vías Pecuarias.
Fecha: 14 de junio de 2007.
Sanción: 1. Multa de 60.101,22 hasta 150.253,03 €. 2. Multa de 30.050,61 hasta 150.253,03 €.
Acto notificado: Acuerdo de iniciación expediente sancionador.
Plazo de alegaciones: Diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de notificación de este acuerdo.

Córdoba, 19 de julio de 2007.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de 19 de julio de 2007, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de caza.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo,

para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba.

Interesado: Don Manuel Cabanillas Castro.
DNI: 303922167-J.
Expediente: CO/2006/463/G.C./CAZ.
Acto notificado: Acuerdo de apertura de período de prueba.

Córdoba, 19 de julio de 2007.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de 19 de julio de 2007, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Incendios.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n, Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Don Joaquín Crespo Chacón.
DNI: 30737895M.
Expediente: CO/2007/252/AG.MA/INC.
Infracciones: 1. Grave, arts. 64.4, 73.1.b), de la Ley 5/99, de 29 de junio (BOJA núm. 82, de 17 de julio).
Fecha: 3 de julio de 2007.
Sanción: 1. Multa de 3.005,07 hasta 6.010,21 €.
Acto notificado: Acuerdo de iniciación de expediente sancionador.
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente acuerdo de inicio.

Córdoba, 19 de julio de 2007.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de 19 de julio de 2007, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de residuos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n, Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Sociedad Cooperativa Valle del Alto Guadiato.
DNI:
Expediente: CO/2006/309/AG.MARSU.
Acto notificado: Declarar la caducidad del Procedimiento Sancionador por haber transcurrido los plazos legalmente establecidos.

Córdoba, 19 de julio de 2007.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.